
Dudas sobre si la nueva ley tratará toda la problemática

La nueva ley del juego de Galicia está en fase de alegaciones antes de llegar al Parlamento. El anterior texto legislativo era del año 1985 y necesitaba ser actualizado. La Dirección Xeral de Emerxencias creó en octubre del pasado año un grupo de trabajo, en el que había representantes de la patronal del juego, de Xuventude, de Sanidade, de las universidades o de asociaciones que combaten la ludopatía. Hasta el mes de mayo no volvieron a ser convocados y, según explica uno de sus integrantes, el profesor Antonio Rial, se les dio el borrador de anteproyecto de ley al que se podrían presentar alegaciones. Varios colectivos lo hicieron y las alegaciones deberán resolverse para modificar o no el texto inicial, que no recogía inquietudes planteadas en el grupo de trabajo.